



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1049] [8L/5100-1050] [8L/5100-1051] [8L/5100-1052] [8L/5100-1053] [8L/5100-1054] [8L/5100-1055] [8L/5100-1056] [8L/5100-1057] [8L/5100-1058] [8L/5100-1059] [8L/5100-1060] [8L/5100-1061] [8L/5100-1062] [8L/5100-1063]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1062]

SI LA CONSEJERA DE SANIDAD MANTIENE LAS AFIRMACIONES EXPRESADAS EL 14 DE MARZO DE 2014 SOBRE CONDICIONES LABORALES DE TRABAJADORES QUE SE INTEGRARON EN LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PRESENTADA POR D. MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M.^a Dolores Gorostiaga Sáiz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Mantiene la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales las afirmaciones expresadas en su comparecencia del 14 de marzo de 2014 en el Parlamento sobre las condiciones laborales de los trabajadores que se integraron en la empresa privada, que resultó adjudicataria del Contrato de Colaboración entre el Sector Público y Sector Privado, para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

Santander, a 4 de junio de 2014

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputada G. P. Socialista."